REVISION Y EVALUACION FINANCIERA

PROCESO DE CONTRATACION: **CMMT-SDE-002-2026**

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACION, REHABILITACION, EDUCACION, EXTENSION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE

NOMBRE DEL PROPONENTE: **SUMMAS INGENIERIA S.A.S.** **Nit. 900,785,313 dv 3**

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Índice de Líquidez					=	Mayor o igual a 4.97
Información financiera del año 2025						Verificación
Activo Corriente	=	151,290,538.00	Pasivo Corriente	=	900,000.00	
Índice de Liquidez	= 168.10					**Cumple**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Índice de Endeudamiento					=	Menor o igual a 0.39
Información financiera del año 2025						Verificación
Pasivo Total	=	900,000.00	Activo Total	=	169,290,538.00	
Índice de Endeudamiento	= 0.005					**Cumple**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Razón de Cobertura de Intereses					=	Mayor o igual a 3.00
Información financiera del año 2025						Verificación
Utilidad Operacional	=	43,164,538.00	Gasto de Intereses	=	1	
Razón de Cobertura de Intereses	= 43,164,538					**Cumple**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.3						
Rentabilidad del Patrimonio					=	Mayor o igual a 0.10
Información financiera del año 2025						Verificación
Utilidad Operacional	=	43,164,538.00	Patrimonio	=	168,390,538.00	
Rentabilidad del Patrimonio	= 0.256					**Cumple**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.3						
Rentabilidad del Activo					=	Mayor o igual a 0.06
Información financiera del año 2025						Verificación
Utilidad Operacional	=	43,164,538.00	Activo Total	=	169,290,538.00	
Rentabilidad del Activo	= 0.255					**Cumple**

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **SUMMAS INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.785.313-3**, PRESENTÓ SU CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES "RUP" CONFORME AL DECRETO 1082 DE 2015 (ANTES DECRETO 1510 DE 2013), Y **SI CUMPLE** CON EL REQUISITO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EXIGIDA EN EL NUMERAL 4.1.2.2 Y 4.1.2.3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, **POR TANTO SE DECLARA FINANCIERAMENTE HABILITADO.**

Se expide a los veintidos (22) días del mes de Abril de 2026.

FLOR OMAIRA ROA NUÑEZ
Contador Público - Asesor Contable
Contrato de Servicios Profesionales No. 012 de 2026

FECHA:	23/04/2026

INFORME PRELIMINAR VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No.	**CMMT-SDE-002-2026**

OBJETO:	**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACION, REHABILITACION, EDUCACION, EXTENSION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE"**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE HABILITACIÓN

PROPONENTE 1: SUMMAS INGENIERIA S.A.S NIT 900785313-3
Representante Legal: DENIS GRANADOS CELY C.C. 33645373 de Aguazul, Casanare

DOCUMENTOS JURÍDICOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN	SOLICITUD
4.1.1.1 Carta de Presentación de la propuesta	Debidamente diligenciada de conformidad con el Formato	SI		
4.1.1.2 Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	Documento con Rep. Legal y reglas del consorcio o U.T.	NO APLICA	SUMMAS INGENIERIA S.A.S se presenta como proponente singular.	
	Designación del R/L del Consorcio o U.T.	NO APLICA		
	Duración del Consorcio o U.T. igual al plazo de ejecución del contrato y mínimo treinta (30) meses.	NO APLICA		
4.1.1.3 Documento Compromiso de Transparencia	Anexa Compromiso anticorrupción	SI	El oferente adjunta compromiso de transparencia debidamente diligenciado y suscrito.	
4.1.1.4 Fotocopia Ciudadanía	Fotocopia legible	SI	Cédula de ciudadanía No. 33645373 de Denis Granados Cely, legible.	
4.1.1.5 Certificado de existencia y representación legal	Fecha mínima de expedición; menor a 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso	SI	Aporta el documento	
	Objeto social de la compañía	SI	El objeto social guarda relación con el	

	está acorde con el objeto del proceso		objeto contractual.	
	Autorización de la Junta (En caso de límite de cuantía para contratar)	NO APLICA		
4.1.1.5.1 Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	Autorización	NO APLICA		
4.1.1.6 Certificado de Matrícula Mercantil	Fecha mínima de expedición; menor a 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso	NO APLICA		
	Las actividades económicas registradas relacionadas con el objeto a contratar	NO APLICA		
4.1.1.7 Certificado del RUP	Expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas	SI	RUP vigente y en firme. NIT 900785313-3.	
	Documento en firme	SI		
4.1.1.8 Garantía de seriedad de la Oferta	Asegurado / Beneficiario	SI	Municipio de Tauramena	
	Póliza No.	SI	Póliza 57-44-101009618, Seguros del Estado S.A.	
	Vigencia de la Garantía: Por el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre.	SI	Vigencia: 22/04/2026 al 22/07/2026. Cubre el plazo requerido.	
	Desde		22/04/2026	
	Hasta		22/07/2026	
	Cuantía: Diez por ciento (10%) de la propuesta	SI	Valor asegurado: $23,992,938,60.	
	Tomador afianzado: Oferente	SI	Tomador: SUMMAS INGENIERIA S.A.S NIT 900785313-3	
	Objeto y No. de la Convocatoria	SI	Referencia proceso CMMT-SDE-002-2026.	

	Recibo de pago del valor de la prima o certificación de la aseguradora	NO APLICA		
4.1.1.9 Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales	De conformidad artículo 50 de la Ley 789 de 2002	SI	Certificación suscrita por contador público (TP 204394-T). Acredita pago de los últimos 6 meses.	
4.1.1.10 Verificación de Antecedentes Judiciales, Fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas	NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL		La entidad realizará la verificación de antecedentes.	
	NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA			
	NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL			
	NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL RNMC			
4.1.1.11. Certificación del REDAM	NO REGISTRO DE DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO	SI	Se verificó el certificado REDAM en la propuesta.	
4.1.1.12 Consulta de Inhabilidades – Delitos Sexuales	Autorización consulta Inhabilidades por Delitos sexuales y tratamiento de datos	SI	Con la presentación de la oferta el oferente autoriza la verificación de que no se encuentre inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años.	
4.1.1.13 Acreditación de situación militar del representante legal – hombres menores de 50 años	Acredita	NO APLICA		
4.1.1.14 Acreditación de la condición de Mipyme	Acredita	SI		

OBSERVACIONES

1. La entidad realizará la verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas, de lo cual se dejará constancia.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de abril de 2026, a las 15:28:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007853133
Código de Verificación	900785313326042315 2830

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294820901

PIB
15:29:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de &Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMMAS INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007853133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2026 03:31:47 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9007853133**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138831651** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de abril de 2026, a las 15:33:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33645373
Código de Verificación	33645373260423153323

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294821445

PIB
15:34:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de &Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DENIS GRANADOS CELY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33645373:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2026 03:35:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33645373** y Nombre: **DENIS GRANADOS CELY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138832110** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:36:18 PM horas del 23/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33645373**
Apellidos y Nombres: **GRANADOS CELY DENIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:37:29 horas del 23/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33645373,**
Apellidos y Nombres **GRANADOS CELY DENIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TAURAMENA**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

PROPONENTE 1: La propuesta presentada por el oferente SUMMAS INGENIERIA S.A.S NIT 900785313-3, representada legalmente por DENIS GRANADOS CELY, identificada con cédula de ciudadanía No. 33645373 de Aguazul, Casanare. OFERENTE HABILITADO JURÍDICAMENTE.



JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO
Asesor Jurídico Externo / Oficina Asesora Jurídica
Integrante Comité Asesor y Evaluador

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Tauramena, 24 de abril de 2026

PROCESO: CMMT-SDE-002-2026

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACION, REHABILITACION, EDUCACION, EXTENSION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE"

PRESUPUESTO OFICIAL: $239,929,386.00

PLAZO EJECUCION: TRECE (13) MESES

EQUIVALENCIA EN SMMLV: 137.03

PROPUESTAS HABILITADAS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA SEGÚN VERIFICACION JURIDICA, FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: El proponente No. 1 ha sido habilitado Juridica, Financieramente y en cuanto a la Capacidad Organizacional, por tal motivo se procede a realizar la calificacion Técnica.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R.L.	VALOR OFERTA	VALOR CORREGIDO
1	SUMMAS INGENIERIA SAS	DENIS GRANADOS CELY	33,645,373	$239,929,386.00	$239,929,386.00

PROPONENTE No. 1 - SUMMAS INGENIERIA SAS

VERIFICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Los contratos aportados para certificar la experiencia deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP y cada uno de los contratos debe estar clasificado y contener todos y cada uno de los códigos siguientes, de modo que en los contratos reportados se evidencie la participación de dichos códigos

REGISTRO DE PROPONENTES	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
SUMMAS INGENIERIA SAS	Gestión de cultivos	70141700
	Evaluación de impacto ambiental	77101500
	Planeación ambiental	77101600
	Servicios de asesoría ambiental	77101700
	Auditoría ambiental	77101800
	Servicios de consultoría de negocios	80101500
	Gerencia de proyectos	80101600
	Servicios de personal temporal	80111600
SUMMAS INGENIERIA SAS	CUMPLE	

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES PRESENTADAS POR EL *PROPONENTE No.1*	CUMPLE

4. REQUISITOS HABILITANTES

La Alcaldía de Tauramena, previo análisis comparativo de las ofertas que se ciñan a los requisitos establecidos, seleccionará el ofrecimiento más favorable para la Entidad y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas ellas, lo que permite asegurar una selección objetiva, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, distribuidos de la siguiente manera

4. REQUISITOS HABILITANTES		
FACTOR DE EVALUACION	**METODO DE EVALUACION**	**RESULTADO DE LA EVALUACION**
Capacidad Juridica	Verificacion y Cumplimiento	CUMPLE
Capacidad Financiera	Verificacion y Cumplimiento	CUMPLE
Capacidad Organizacional	Verificacion y Cumplimiento	CUMPLE

Serán habilitadas, las propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación el concepto de "Cumple". Las proponentes cuyas propuestas sean "habilitadas", podrán ser evaluadas

Experiencia específica habilitante del proponente

El proponente deberá acreditar su experiencia específica en:

ART. 2.2.1.2.4.2.15. del Decreto 1082 de 2015 Adicionado por el Decreto 1860/2021, Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. El proponente puede ser una persona jurídica o natural, consorcio o unión temporal o cualquier tipo de asociación autorizada por la ley, que acredite experiencia, en máximo cuatro (4) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial en SMLMV; de acuerdo a lo siguiente: 1.Contratos cuyo objeto haya consistido en realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, financiera y contable a la ejecución y cumplimiento de contratos que contengan dentro de su objeto o actividades la implementación de proyectos en Apicultura. Y, 2.Contratos cuyo objeto haya consistido en realizar consultoría mediante estudios en proyectos agroambientales. Los contratos deberán encontrarse debidamente registrados y clasificados en el RUP.
ART. 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 Adicionado por el D. 1860/2021, Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas. El proponente puede ser una persona jurídica o natural, consorcio o unión temporal o cualquier tipo de asociación autorizada por la ley, que acredite experiencia, en máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial en SMLMV, de acuerdo a lo siguiente: 1.Contratos cuyo objeto haya consistido en realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, financiera y contable a la ejecución y cumplimiento de contratos que contengan dentro de su objeto o actividades la implementación de proyectos en Apicultura. Y, 2. Contratos cuyo objeto haya consistido en realizar consultoría mediante estudios en proyectos agroambientales. Los contratos deberán encontrarse debidamente registrados y clasificados en el RUP.
Experiencia específica del proponente sin criterio diferencial. El proponente puede ser una persona jurídica o natural, consorcio o unión temporal o cualquier tipo de asociación autorizada por la ley, que acredite experiencia, en máximo dos (2) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial en SMLMV, de acuerdo a lo siguiente: 1.Contrato cuyo objeto haya consistido en realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, financiera y contable a la ejecución y cumplimiento de contratos que contengan dentro de su objeto o actividades la implementación de proyectos en Apicultura. Y, 2.Contrato cuyo objeto haya consistido en realizar consultoría mediante estudios en proyectos agroambientales. Los dos (2) contratos deberán encontrarse debidamente registrados y clasificados en el RUP.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONCURSO DE MERITOS

FCO04-06

Versión: 5

CRITERIO PARA EVALUAR			Se avalúa con criterios diferenciales, ya que adjunta soporte de los mismos									
CONTRATISTA	CONTRATANTE	CODIGO UNSPSC	CONTRATO No.	OBJETO	% PARTC PROP.	PLAZO MESES	PLAZOS DEL CONTRATO		VALORES CONTRATO		VALOR EQUIV EN SMMLV	CUMPLE/ NO CUMPLE OBSERV.
							FECHA DE INICIO	FECHA DE LIQUIDACION.	VALOR EJECUTADO	VALOR FINAL EJECUTADO S/% PART		
INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC	CONSORCIO INTERVENTORIA ALIANZAS PRODUCTIVAS	70141700 77101500 77101600 77101700 77101800 80101500 80101600 80111600	247-2021	Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, financiera y contable al desarrollo de las actividades relacionadas al proyecto "Fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el Departamento de Casanare"	75%	16.00	17-Ene.-2022	14-Nov.-2024	$ 607,090,126.00	$ 455,317,594.50	455.32	CUMPLE: CONTRATO CON EL RUP No.110 Adjunta subcontrato de asociación y alianza Apiyopal. De igual forma se evidencia que se realizó seguimiento y liquidación a los proyectos de las asociaciones Apiyopal y Acapimor, que hacen parte del Contrato 247-21, reflejando actividades en Apicultura.
MUNICIPIO DE MANI	SUMMAS INGENIERIA SAS	70141700 77101500 77101600 77101700 77101800 80101500 80101600 80111600	375-2017	Consultoría para realizar estudio de identificación de nuevas oportunidades agrícolas o pecuarias, acorde a las condiciones del clima (cambio climático) en el municipio de Maní, Departamento de Casanare	100%	1.00	30-Nov.-2017	29-Dic.-2017	$ 19,870,950.00	$ 19,870,950.00	26.94	CUMPLE: CONTRATO CON EL RUP No.74 Aplica para Consultoría Agroambiental

TOTAL CONTRATOS (SMMLV)	$ 482.25	
EN PRESUPUESTOS OFICIALES	3.52	CUMPLE

FACTOR DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (38.5 Puntos)

Experiencia especifica adicional del proponente			CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
MAYOR A	HASTA	Puntaje		
1.0 P.O. en SMMLV	1.5 P.O. en SMMLV	18.5	CUMPLE	38.5
1.5 P.O. en SMMLV	2.0 P.O. en SMMLV	28.5		
2.0 P.O. en SMMLV	Ó más	38.5		

Experiencia de los profesionales y expertos integrantes del equipo de trabajo

EQUIPO PROFESIONAL INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO A DESEMPEÑAR**	**PROFESION**	**MATRICULA PROF. No.**
JOSE TOBIAS PULIDO FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO AGRONOMO. ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO	17.815 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
SERGIO DAVID SOTELO RAMIREZ	PROFESIONAL TÉCNICO	INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	15238-318695
ARIEL BERNARDO VASQUEZ PADILLA	PROFESIONAL JURÍDICO	ABOGADO	126912-D1
LUIS HERNANDO LIZARAZO CORONEL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	125089-T
DENIS GRANADOS CELY	TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL o INDUSTRIAL	INGENIERA INDUSTRIAL	15228237987 BYC

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (P1)

NOMBRE	CARGO	PROFESION	FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA	CUMPLE / NO CUMPLE	
JOSE TOBIAS PULIDO FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO AGRONOMO. ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO	Profesional en Ingeniería Agronómica. Título de Especialista en Proyectos o Gerencia de Proyectos. Experiencia profesional no menor de ocho (8) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria. Acreditar experiencia especifica de al menos tres (3) años como profesional de nómina en interventorías agrícolas y/o ambientales, de las cuales debe soportar mínimo dos (2) años de experiencia como director de interventorías en proyectos de uso sostenible (apícola y/o agroforestal) y/o ambientales y/o agroambientales.	Presenta documentos que acreditan la profesión de Ingeniero Agrónomo. Especialista en Proyectos de Desarrollo. Aporta más de 13 años de experiencia general profesional. Aporta la experiencia específica solicitada, con las certificaciones de los folios 116 al 175 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 116 al folio 175 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos. Adjunta planillas de seguridad social para complementar soporte de la experiencia en nónima, en archivo llamado "Documentos adicionales" del folio 01 al 69.	**CUMPLE**

Experiencia profesional del director de Interventoría (10 Puntos)

REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
Experiencia Profesional del Director de Interventoría		Puntaje		
JOSE TOBIAS PULIDO FONSECA	Más de 10 años	10 puntos	CUMPLE Aporta más de 13 años de experiencia general profesional.	10
	Más de 8.0 años y hasta 10.0 años	05 puntos		
	Hasta 8.0 años	0 puntos		

REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
Experiencia Específica del Director de Interventoría		Puntaje		
JOSE TOBIAS PULIDO FONSECA	Si se acredita experiencia adicional especifica mínima de tres (3) meses, en máximos tres (3) contratos de consultoría, donde se haya desempeñado como contratista principal y/o el cargo de Director de interventoría y/o interventoría Residente y/o Director en la ejecución de contratos de consultoría para proyectos agrícolas y/o ambientales. Que dichas consultorías a las cuales perteneció sumen por lo menos el 50% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales vigentes.	3 puntos	CUMPLE Certificaciónes en el folio 177 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 177 al folio 219 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	10
	Si se acredita experiencia adicional especifica mínima de seis (6) meses, en máximos tres (3) contratos de consultoría, donde se haya desempeñado como contratista principal y/o el cargo de Director de interventoría y/o interventoría Residente y/o Director en la ejecución de contratos de consultoría para proyectos agrícolas y/o ambientales. Que dichas consultorías a las cuales perteneció sumen por lo menos el 75% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales vigentes.	6 puntos		
	Si se acredita experiencia adicional especifica mínima de doce (12) meses, en máximos tres (3) contratos de consultoría, donde se haya desempeñado como contratista principal y/o el cargo de Director de interventoría y/o interventoría Residente y/o Director en la ejecución de contratos de consultoría para proyectos agrícolas y/o ambientales. Que dichas consultorías a las cuales perteneció sumen por lo menos el 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales vigentes.	10 puntos		

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONCURSO DE MERITOS

FCO04-06
Versión: 5

CONTRATISTA	CONTRATO		ENTIDAD CONTRATANTE	PLAZO MESES	DURACION		VALOR EJECUTADO	VALOR EN SMMLV	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACION
	No°	OBJETO			FECHA INICIO	FECHA FINAL				
JOSÉ TOBIAS PULIDO FONSECA	0966 de 2009	Preparación y conformación de la alianza productiva "Establecimiento de 100 hectáreas de Cacao bajo un Sistema Agroforestal con pequeños productores en la Vereda El Triunfo del municipio de Aguazul Casanare	GOBERNACIÓN DE CASANARE	3.00	29 de diciembre de 2009	08 de septiembre de 2010	$ 15,517,241.40	31.23	Contratista principal de Consultoría	Certificación descrita en el folio 177 descrita en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, aportando los folios del 178 al 186 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos
SUMMAS INGENIERIA SAS José Tobias Pulido Fonseca	629 de 2023 INT-TAU-2024-001)	Interventoría para el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y ambiental para la ejecución del proyecto "Servicio para la implementación del sistema cacao agroforestal (cacao-plátano-forestales) como alternativa de desarrollo económico sustentable para los pequeños y medianos productores del municipio de Tauramena, Departamento de Casanare"	MUNICIPIO DE TAURAMENA	11.00	06 Marz-2024	5 de febrero de 2025	$ 206,364,921.00	158.74	Director de Interventoría	Certificación descrita en el folio 177 descrita en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, aportando los folios del 187 al 208 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos
SUMMAS INGENIERIA SAS José Tobias Pulido Fonseca	394 de 2025	Realizar evaluación del predio "El Caimán"; mediante la caracterización biofísica, socioambiental y productiva: El análisis de coberturas, drenajes y uso del suelo; y la verificación de infraestructura, con el fin de identificaro y priorizar inversiones de restauración, rehabilitación, conservación y protección ambiental en el municipio de Maní Casanare	MUNICIPIO DE MANÍ	0.27	16 de diciembre de 2025	23 de diciembre de 2025	$ 39,582,326.00	27.81	Director de Consultoría	Certificación descrita en el folio 177 descrita en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, aportando los folios del 209 al 219 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos
				14.27						

TOTAL (SMMLV)	217.8
EN PRESUPUESTOS OFICIALES	1.59
CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
PUNTAJE	10.00

PROFESIONAL TÉCNICO (P1)

NOMBRE	CARGO	PROFESION	FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA	CUMPLE / NO CUMPLE	
SERGIO DAVID SOTELO RAMIREZ	PROFESIONAL TÉCNICO	INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Profesional en Ingeniería Ambiental. Experiencia profesional igual o mayor de 2 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria. Acreditar experiencia específica de al menos un (1) año como profesional de interventoría de proyectos de uso sostenible (Apícola y/o agroforestal).	Presenta documentos profesionales como Ingeniero Ambiental. Especialista en Salud Ocupacional y prevención de riesgos laborales. Aporta más de 5 años de experiencia general profesional. Aporta la experiencia específica solicitada, con las certificaciones de los folios 258 al 270 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 258 al folio 270 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	**CUMPLE**

Experiencia profesional (10 Puntos)

REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
Experiencia Profesional del Profesional Técnico		Puntaje		
SERGIO DAVID SOTELO RAMIREZ	Más de 3 años	10 puntos	CUMPLE Aporta más de 5 años de experiencia general profesional.	**10**
	Más de 2.0 años y hasta 3.0 años	05 puntos		
	Hasta 2.0 años	0 puntos		

Experiencia especifica del profesional ambiental de Interventoría (10 Puntos) (P1)

REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
Experiencia Específica del Profesional Técnico		Puntaje		
SERGIO DAVID SOTELO RAMIREZ	Si se acredita experiencia adicional especifica mínima de tres (3) meses, en máximos tres (3) contratos, donde se haya desempeñado como profesional ambiental (Ing Ambiental) en interventorías y/o contratos de consultoría mediante estudios para proyectos agrícolas y/o ambientales y caracterización biofísica predial, que sumen por lo menos el 50% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales vigentes	3 puntos	CUMPLE Certificaciónes en el folio 272 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 272 al folio 281 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	8
	Si se acredita experiencia adicional especifica mínima de tres (3) meses, en máximos tres (3) contratos, donde se haya desempeñado como profesional ambiental (Ing Ambiental) en interventorías y/o contratos de consultoría mediante estudios para proyectos agrícolas y/o ambientales y caracterización biofísica predial, que sumen por lo menos el 75% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales vigentes	6 puntos		
	Si se acredita experiencia adicional especifica mínima de tres (3) meses, en máximos tres (3) contratos, donde se haya desempeñado como profesional ambiental (Ing Ambiental) en interventorías y/o contratos de consultoría mediante estudios para proyectos agrícolas y/o ambientales y caracterización biofísica predial, que sumen por lo menos el 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales vigentes	8 puntos		

CONTRATISTA	CONTRATO		ENTIDAD CONTRATANTE	PLAZO MESES	DURACION		VALOR EJECUTADO	VALOR EN SMMLV	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACION
	No°	OBJETO			FECHA INICIO	FECHA FINAL				
SUMMAS INGENIERIA SAS Sergio David Sotelo Ramírez	629-2023 INT-TAU-2024-003	Interventoría para el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y ambiental para la ejecución del proyecto "Servicio para la implementación del sistema cacao agroforestal (cacao-plátano-forestales) como alternativa de desarrollo económico sustentable para los pequeños y medianos productores del municipio de Tauramena, Departamento de Casanare	MUNICIPIO DE TAURAMENA	10.00	06 Marz-2024	5 de enero de 2025	$ 206,364,921.00	158.74	Profesional ambiental	Certificación descrita en el folio 272 descrita en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, aportando los folios del 273 al 276 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos
SUMMAS INGENIERIA SAS Sergio David Sotelo Ramírez	0394-2025	Realizar evaluación del predio 'El Caimán', mediante la caracterización biofísica, socioambiental y productiva; el análisis de coberturas, drenajes y uso del suelo; y la verificación de infraestructura, con el fin de identificar y priorizar inversiones de restauración, rehabilitación, conservación y protección ambiental en el municipio de Maní, Casanare	MUNICIPIO DE MANÍ	0.23	16 de diciembre de 2025	23 Dic-2025	$ 39,582,326.00	27.81	Ingeniero Ambiental	Certificación descrita en el folio 272 descrita en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, aportando los folios del 277 al 281 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos
				10.23						

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONCURSO DE MERITOS

FCO04-06
Versión: 5

TOTAL (SMMLV)	186.5
EN PRESUPUESTOS OFICIALES	1.36
CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
PUNTAJE	8.00

PROFESIONAL JURÍDICO

NOMBRE	CARGO	PROFESION	FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA	CUMPLE / NO CUMPLE	
ARIEL BERNARDO VASQUEZ PADILLA	PROFESIONAL JURÍDICO	ABOGADO	Profesional en derecho (Abogado) Experiencia profesional igual o mayor de 2 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria. Acreditar experiencia específica de al menos un (1) año como profesional de interventoría de proyectos de uso sostenible.	Presenta documentos profesionales como Abogado. Aporta más de 11 años de experiencia general profesional. Aporta la experiencia específica solicitada, con las certificaciones de los folios 320 al 325 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 320 al folio 325 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	**CUMPLE**

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - CONTABLE

NOMBRE	CARGO	PROFESION	FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA	CUMPLE / NO CUMPLE	
LUIS HERNANDO LIZARAZO CORONEL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	Profesional en contaduría pública (Contador) Experiencia profesional igual o mayor de 2 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria. Acreditar experiencia específica de al menos un (1) año como profesional en control financiero de contratos o proyectos de inversión.	Presenta documentos profesionales como Contador Público. Aporta más de 13 años de experiencia general profesional. Aporta la experiencia específica solicitada, con las certificaciones de los folios 359 al 364 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 359 al folio 364 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	**CUMPLE**

TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL o INDUSTRIAL

NOMBRE	CARGO	PROFESION	FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA	CUMPLE / NO CUMPLE	
DENIS GRANADOS CELY	TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL o INDUSTRIAL	INGENIERA INDUSTRIAL	Tecnólogo en el área agrícola o ambiental o industrial. Homologable por título profesional en ciencias agrícolas, ambientales o Ingeniería industrial. Experiencia como tecnólogo y/o profesional igual o mayor de 2 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional o su equivalente y hasta el cierre de la presente convocatoria. Acreditar experiencia específica de al menos un (1) año en interventoría de proyectos de uso sostenible (Apícola y/o agroforestal).	Presenta documentos profesionales como Ingeniera Industrial. Aporta más de 5 años de experiencia general profesional. Aporta la experiencia específica solicitada, con las certificaciones de los folios 401 al 405 descritas en el ANEXO-Resumen hoja de vida del personal del equipo de trabajo, del folio 401 al folio 405 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	CUMPLE

FACTOR PERSONAL ADICIONAL RESIDENTE LOCAL (2 Puntos)

REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
Técnico en preservación de recursos naturales o Técnico en manejo ambiental: Tener experiencia general igual o mayor de 2 años y específica de mínimo seis (6) meses en actividades relacionadas con la protección y/o conservación del medio ambiente y/o la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos en áreas públicas. Certificado de residencia en el municipio de Tauramena				
Factor personal Residente Local		**Puntaje**		
ALBA ROCIO SARMIENTO PARADA	Técnico en preservación de recursos naturales o Técnico en manejo ambiental: Oferente No soporta el personal adicional	0 puntos	CUMPLE Aporta hoja de vida con los requisitos exigidos de personal adicional residente local, incluído el Certificado de residencia en el municipio de Tauramena, en los folios 425 al 459 del archivo de los Documentos Técnicos y Económicos.	2
	Técnico en preservación de recursos naturales o Técnico en manejo ambiental: Oferente soporta el personal adicional local y asume su costo o valor con recursos propios	02 puntos		

INCENTIVO AL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 punto) (P1)

REQUISITO		PRESENTA / NO PRESENTA	PUNTAJE
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	**Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido**		
Entre 1 y 30	1	NO PRESENTA SOPORTES PARA ESTE INCENTIVO	0
Entre 31 y 100	2		
Entre 101 y 150	3		
Entre 151 y 200	4		
Más de 200	5		

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL – (20 Puntos) (P1)

REQUISITO		PRESENTA / NO PRESENTA	PUNTAJE
Protección a la Industria Nacional	**Puntaje**		
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20	PRESENTA SOPORTE PARA ESTE INCENTIVO, EN EL FOLIO 460 DEL ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	20
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5		

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES – (0.25 Puntos) (P1)

REQUISITO		PRESENTA / NO PRESENTA	PUNTAJE
Emprendimientos y empresas de mujeres	**Puntaje**		
EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1860 DE 2021	0.25	PRESENTA SOPORTES PARA ESTE INCENTIVO, EN LOS FOLIOS 461 AL 480 DEL ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	0.25
	0		

MYPIME – (0.25 Puntos) (P1)

REQUISITO		PRESENTA / NO PRESENTA	PUNTAJE
Mypime	**Puntaje**		
EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1860 DE 2021	0.25	PRESENTA SOPORTES PARA ESTE INCENTIVO, EN LOS FOLIOS 481 AL 488 DEL ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	0.25
	0		

EVALUACION DE LA OFERTA PROPONENTE No.1 SUMMAS INGENIERIA SAS

Factor de Evaluación	Resultado de la Evaluación y Calificación	PUNTAJE OBTENIDO
1. FACTOR DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	Máximo 38.5 puntos	38.5
2. FACTOR DE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES	Máximo 38 puntos	38
2.1.Director de Interventoria – Profesional No. 1	Máximo 20 puntos	
2.1.1.Experiencia Profesional Director de Interventoría	Máximo 10 puntos	
2.1.2.Experiencia Especifica del Director de Interventoría	Máximo 10 puntos	
2.2.Profesional de Interventoría – Profesional No. 2	Máximo 18 puntos	
2.2.1.Experiencia Profesional del Profesional No. 2 de Interventoría	Máximo 10 puntos	
2.2.2.Experiencia Especifica del Profesional No. 2 de Interventoría	Máximo08 puntos	
3.PERSONAL ADICIONAL RESIDENTE LOCAL	Máximo 02 puntos	2
4.APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Máximo 20 puntos	20
5.INCENTIVO AL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Máximo 1 punto	0
6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	Máximo 0.25 puntos	0.25
7.MIPYME	Máximo 0.25 puntos	0.25
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	(Máximo 100 puntos)	99

6.3 OFERTA ECONOMICA

Una vez revisada la Propuesta Económica se verifica que cumple con lo establecido en el proceso por lo tanto la oferta se considera HABILITADA ECONÓMICAMENTE y corresponde a:

N°.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	SUMMAS INGENIERIA SAS	$239,929,386.00	CUMPLE

RESUMEN EVALUACION DE LAS OFERTAS CMMT-SDE-002-2026

No.	PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
1	SUMMAS INGENIERIA SAS	99 PUNTOS

INFORME DE EVALUACION: *Por lo anterior, se concluye que el Proponente SUMMAS INGENIERIA SAS, cumple con los requerimientos técnicos y económicos exigidos por el Municipio para el presente concurso de méritos en consecuencia se recomienda la adjudicación al proponente SUMMAS INGENIERIA SAS por un valor de $239,929,386*

LA PROPUESTA PRESENTADA POR: SUMMAS INGENIERIA SAS, OBTUVO 99 PUNTOS DE UN TOTAL DE 1000 PUNTOS.

MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA
PROF. CONTRATADO SDE

HAROLD ALBERTO MARTÍNEZ MARIÑO
PROF. CONTRATADO SDE

BIBIANA MACHUCA MACHUCA
PROF. UNIV. SDE